

EVALUACION JURÍDICA OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA No. 05 DE 2007

No.	DOCUMENTOS PROPONENTE	TEXACO 28	SERVICENTRO ESSO AV. TERCERA.
1	Carta de presentación de la propuesta de conformidad con anexo No. 1.	Si fl. 2-3	Si fl. 2-3
2	Certificado de existencia y representación legal, o certificado de inscripción en el registro mercantil, según el caso, con fecha de expedición no mayor a un mes respecto del cierre del proceso de contratación (Marzo 12)	si fl. 7-8	si fl. 4
3	Persona jurídica acredita objeto social que le permite celebrar contrato	si fl. 7	si fl. 4
4	Personas jurídicas acreditan término de duración de la sociedad por lo menos igual al plazo del contrato y 1 año mas	No aplica	No aplica
5	Acta de la Junta Directiva o Asamblea de la Sociedad que faculta al Representante Legal para presentar oferta y suscribir contrato	No requiere	No requiere
6	Proponente extranjero acredita sucursal en el territorio nacional o apoderado con facultades para presentar la oferta y contratar.	No aplica	No aplica
7	Proponente actúa por representante o apoderado, documento que acredite facultad.	No aplica	No aplica
8	Si se trata de consorcio o unión temporal, documento constitutivo del consorcio o unión temporal indicando participación de sus integrantes, participación en la propuesta y ejecución del contrato (Art. 7o. Ley 80 de 1993), duración de por lo menos un año mas del contrato	No aplica	No aplica
9	Proponente manifiesta no encontrarse incurso en causales inhabilidad e incompatibilidad (Art. 8 Ley 80 1993)	Si fl. 2	Si fl. 2
10	Garantía de seriedad de la propuesta, por valor equivalente al 10% del valor de la misma y vigencia de tres (3) meses contados a partir del 12 de marzo de 2007	si fl. 14-16	si fl. 5-7
11	Certificación sobre cumplimiento de obligaciones parafiscales. (Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003).	si fl. 17	si fl. 17
12	Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	Si fl. 18	Si fl. 12
13	Acreditación de antecedentes disciplinarios y penales expedido por la Procuraduría General de la Nación	No aporta*	No aporta*
14	Si se presenta alguna información o documento que el oferente considere que es confidencial, la carta de presentación de la propuesta indicará tal carácter y la norma en que se ampara tal confidencialidad.	No informa	No informa
15	Indicación del término de validez de la oferta no inferior a noventa (90) días contados a partir del 12 de marzo de 2007.	si fl. 3	si fl. 3
16	Anexo 5, compromiso de transparencia debidamente firmado	si fl. 49-51	si fl. 29-31
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
17	Declaración de renta año gravable 2005	si fl. 22	si fl. 26
18	Balance general y estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2005	si fl. 23-33	si fl. 18-25
19	Certificación Junta Central de Contadores sobre vigencia de matrícula profesional de contador y/o revisor fiscal que hayan suscrito estados financieros.	si fl. 34	si fl. 27
20	Identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece.	si fl. 10	si fl. 9
21	Certificación de la cuenta corriente o de ahorros, expedido por la entidad financiera, para situar los recursos económicos si llegare a celebrarse el contrato.	si fl. 37	si fl. 28
22	Resumen Ejecutivo de la Propuesta, discriminando el IVA a que haya lugar. (Anexo 3)	si fl. 6	si fl. 32
DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO			
23	Certificaciones de experiencia del oferente sobre contratos o convenios iguales o similares. (mínimo cuatro 4). Celebrados desde el 20-02-2002 y que estén completamente ejecutados.	Si fl. 40-44	Si f. 43-50
24	Formato Único de Hoja de vida persona natural o jurídica del DAFP.	Si fl. 19-21	Si fl. 13-16
25	Oferta Técnica que contenga todos y cada uno de los puntos contenidos en el numeral 2.2 de los términos de referencia.	Si fl. 47-48	Si fl. 35
26	En cumplimiento Ley 816 de 2003 anexa certificaciones suscritas por representante legal, sobre porcentaje de participación de servicios prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia (Anexo 4)	Si fl. 46	Si fl. 34
27	Certificado de precios del SICE	Si fl. 38	Si fl. 41-42
	* Con comentario en evaluación jurídica		